

CONSEJO DE CULTURA (02-05-2017)

Siendo las 19:08 horas del martes 2 de mayo de 2017 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñíscola (Edificio Sociocultural) el Consejo Sectorial de Cultura de la Ciudad de Peñíscola.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Agenda cultural: actividades y análisis de resultados.
- 3.- Subvenciones y Contratos 2017.
- 4.- Escritos y correspondencia.
- 5.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Raquel París Marín (presidenta delegada).
Romualdo Forner (vocal PP).
Oscar Ayza París (PSPV).
Anna Salgado (vocal Ciudadanos).
Víctor Blasco (vocal La Roca).
Manuel Beltrán Biosca (A. Cultural Virgen de Ermitana).
Juan Ángel Trillo (Asociación Amigos del Papa Luna).
Juan Albiol Castell (Asociación Musical Papa Luna).

TAMBIÉN ASISTEN:

José Miguel Zurita (en calidad de Técnico de Cultura).
Sergio Galicia (Asociación Musical Papa Luna).

NO ASISTEN:

Juan López Carrillo (A. Centro Cultural Andaluz).
Ingrid Grah (A. Amigos de la Cultura Española).
Agustina Martorell (Asociación Cultural de Moros y Cristianos).
Tere Vizcarro Cervelló (A. Coral Polifónica).
Antonio M. Bayarri Flequé (A. De Bombos i Tabals).
José Beltrán (Colla de Dolçainers i Tabaleters).
Ruth Castell Albiol (A. Ménades de Irtá).
Jesús Bayarri Bayarri (Asociació Cultural de Dances).
Asociación Amas de casa y consumidores. (Vicky Boix).
Elena Cabanes Rovira (A. Padres de Alumnos "La Ermitana").
Consuelo Navarro. (Centro de Iniciativas Culturales).
J. Antonio Peña Martín (Irtá Bonsai).



1.- Aprobación del Acta anterior.

Habiendo sido remitida por correo electrónico el acta de la sesión anterior (18-01-2017), junto con la convocatoria de la reunión, no se procede a su lectura. Se aprueba por parte de todos los asistentes, con la abstención de Víctor Blasco.

El concejal de la Roca abandona la sala y hace público que su abandono es debido a su disconformidad en la celebración de consejos sectoriales no públicos.

2.-Agenda Cultural: actividades.

Pregunta el Técnico de cultura a las asociaciones presentes si la idea de la agenda cultural la consideran operativa. Indica la Asociación Musical Virgen de Ermitana que les ha servido para evitar coincidir en una misma fecha dos actividades similares y, si es así, determinar una diferencia horaria para poder asistir a ambas (ya ocurrió en la pasada celebración de Santa Cecilia o el concierto de Navidad).

3.-Subvenciones y Contratos 2017.

Explica el Técnico de Cultura que se sigue adelante con el patrocinio municipal y el impulso a las distintas asociaciones de la Ciudad, bien a través de subvenciones o de contratos de actividad.

Se informa a las asociaciones presentes de la situación del convenio o contrato que tienen con el Ayuntamiento. La Asociación Musical Virgen de Ermitana, con un modificado de crédito ya operativo y presto a la firma del convenio de 2017. La Asociación Musical Papa Luna, con un contrato y calendario de actuaciones ampliado en 2017.

4.- Escritos y correspondencia.

Enviada a las asociaciones la resolución del 12 de abril de 2017 de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones para la realización de actividades y proyectos culturales. Pregunta el técnico de cultura si necesitan ayuda para formalizarla, en el caso de estar interesados. No han surgido dudas al respecto.

5.- Ruegos y preguntas.

Solicita el vocal del PSPV si es posible recibir el listado de las asociaciones convocadas al Consell de Cultura. Se le indica que se le enviará al correo electrónico de Isabel Navarro (se envía el 5/5/17).

Y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 19:20 horas.